



RAWSON, 22 de Diciembre de 2022

VISTO:

Las Disposiciones N° 26/84 y N° 18/99 DGCeIT; y

CONSIDERANDO:

Que las Disposiciones N° 26/84 y N° 18/99 DGCeIT, establecieron un procedimiento interno en la visación de los Exptes de Mensura;

Que dicho procedimiento, suprimió controles de verificación de cierre angular de los polígonos y la correspondencia entre los valores lineales, angulares y superficiales que surgen de las planillas de cálculo y los que se consignan en el plano de mensura;

Que el Artículo 4°, de la Disposición N° 18/99 DGCeIT, en caso de detectarse errores u omisiones, al momento de expedirse un Certificado Catastral, u otra documentación que involucre a una mensura, se notificará el profesional actuante para que subsane los errores u omisiones detectados;

Que la Disposición N° 38/22 DGCeIT y su modificatoria N° 82/22 DGCeIT, establecieron las normas para la presentación de Certificados Catastrales;

Que la presente Disposición, se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley III N° 4 (antes N° 609);

POR ELLO:

EL DIRECTOR GENERAL DE CATASTRO E INFORMACIÓN TERRITORIAL

DISPONE:

Artículo 1°: MODIFICASE la redacción de los Artículos 4° y 5° de la Disposición N° 18/99 DGCeIT, los que quedarán redactados de la siguiente manera:

“**Artículo 4:** En caso de advertirse errores y/u omisiones al momento de expedirse un Certificado Catastral, u otra documentación que involucre a una mensura, se aplicará lo establecido en el Artículo 3°, a través de las áreas correspondientes.

Artículo 5°: En las circunstancias indicadas en el Artículo 4°, no será expedido el Certificado Catastral”.-

Artículo 2°: COMUNIQUESE a las áreas técnicas de la DGCeIT, al Colegio Profesional de Escribanos Chubut, al Colegio de Agrimensores De la Provincia de Chubut, según corresponda.-

Artículo 3°: PUBLIQUESE la presente en el Sistema de Información Territorial y en el sitio web oficial del organismo y CUMPLIDO ARCHIVESE.-

DISPOSICION N° 127 /2022 DGCeIT



Arq. Roberto D. Pallucchini
Director General
Dirección General de Catastro
e Información Territorial